

**Reconociendo los servicios que ha prestado
a la Nación don Carlos A. del Río.**

Lima, 25 de junio de 1936.

Señor:

El Congreso Constituyente de 1931, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Carlos A. del Río, los veintisiete años, tres meses y once días de servicios prestados a la Nación, hasta el 16 de octubre de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

G. Cúceres Gaudet, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 11 de julio de 1936.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

O. R. BENAVIDES,

M. Ugarteche